

CONVOCATORIA

BANCO DE ELEGIBLES 2025

BUCARAMANGA - CÚCUTA - VALLEDUPAR



**Universidad
de Santander**
UES

Desarrollo Profesional

VIGILADA MINEDUCACIÓN | SNIES 2832

CONVOCATORIA

RECEPCIÓN DE HOJAS DE VIDA PARA CONFORMAR EL BANCO DE ELEGIBLES A PROFESORES DE TIEMPO COMPLETO, MEDIO TIEMPO Y CÁTEDRA UNIVERSIDAD DE SANTANDER

Presentación

La Universidad de Santander (UDES) invita a profesionales de diversas disciplinas a formar parte de su banco de elegibles, para ocupar futuras vacantes como profesores. Buscamos profesionales comprometidos con la educación y la formación integral, con amplia experiencia en su área de especialización y habilidades pedagógicas, didácticas y tecnológicas que contribuyan a la excelencia académica.

La creación de este banco de elegibles garantizará un registro actualizado de profesionales cualificados, simplificando la selección de profesores para satisfacer las necesidades de los distintos programas académicos.

Si usted es un apasionado de la enseñanza e investigación y cumple con los requisitos establecidos en los siguientes [Perfiles](#), lo invitamos a postularse completando el formulario de inscripción <https://forms.office.com/r/Tiak0diJ4z> y enviando su hoja de vida al correo electrónico convocatoria.profesores@udes.edu.co. Al enviar la hoja de vida le solicitamos indicar su número de cédula, el cual deberá coincidir con el número de documento diligenciado en el formulario de inscripción.

Este banco de elegibles será válido para cuatro (4) periodos académicos.

El profesor UDES

El candidato a profesor UDES, debe ser un profesional integral que cumpla con las competencias que caracterizan al profesor UDES; competencia profesional, pedagógica y didáctica, tecnológica, comunicativa y socio afectiva. Para ello debe:

- Tener un conocimiento profundo y actualizado de su campo de conocimiento, y ser capaz de aplicar metodologías y técnicas de enseñanza que faciliten el aprendizaje de los estudiantes.
- Diseñar y desarrollar planes de enseñanza coherentes con las competencias y resultados de aprendizaje de los cursos, transmitir los conceptos de manera clara y concisa, y evaluar el aprendizaje de los estudiantes de manera objetiva.

- Integrar de manera efectiva la tecnología en la planificación y ejecución de las clases, adaptarse a las nuevas tendencias tecnológicas, gestionar entornos virtuales de aprendizaje y utilizar herramientas de evaluación en línea, todo ello con el objetivo de enriquecer la experiencia educativa, fomentar la participación activa de los estudiantes y prepararlos para un entorno digital en constante evolución.
- Comunicarse de manera efectiva y clara, tanto verbalmente como por escrito, escuchar y responder a las preguntas y preocupaciones de los estudiantes, y mantener un diálogo constructivo y respetuoso con los estudiantes y otros miembros de la comunidad universitaria.
- Fomentar un ambiente de respeto y colaboración en el aula, valorar y respetar la diversidad cultural y de pensamiento, y motivar y guiar a los estudiantes a lo largo del proceso de aprendizaje.

Fechas de recepción de hojas de vida:

26 de noviembre de 2024 a 14 de enero de 2025

Normativa aplicable

- Estatuto Profesorial
- Proyecto Educativo Institucional
- Escalafón Profesorial

Proceso de Postulación

1. Consultar los perfiles requeridos (tenga en cuenta que los perfiles se encuentran discriminados por Campus).
2. Diligenciar el formulario de inscripción.
3. Remitir la hoja de vida al correo electrónico indicado, especificando el número de cédula del postulante.

Nota: *Los candidatos que sean solicitados, deberán según el perfil, presentar pruebas para la validación de competencias.*